



# BOLETÍN UNIVERSITARIO

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ



AÑO 4 • NÚMERO 38 • 25 DE MAYO DE 2010

## CONTENIDO

<b>I. CONSEJO UNIVERSITARIO</b>	<b>3</b>
Acta de la sesión ordinaria del Consejo Universitario del 24 de marzo de 2010.	
<b>Acuerdos:</b>	
• Aprobación para editar un compendio de la Legislación Universitaria.	
<b>INSTITUTOS</b>	
<b>II. ICB:</b>	<b>7</b>
• Acta del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Biomédicas, sesión del 22 de marzo de 2010.	
<b>III. ICSA:</b>	<b>14</b>
• Acta del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, sesión del 22 de marzo de 2010.	
<b>III. IIT:</b>	<b>20</b>
• Acta del Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería y Tecnología, sesión del 16 de marzo de 2010.	
<b>IV. IADA:</b>	<b>26</b>
• Acta de Consejo Técnico del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, sesión del 16 de marzo de 2010.	
<b>V. CONVENIOS</b>	<b>30</b>
• Convenio general de cooperación académica, científica y cultural que celebran la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la Universidad Autónoma de Yucatán.	



# BOLETÍN UNIVERSITARIO

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

---



## DIRECTORIO

Lic. Jorge M. Quintana Silveyra  
*Rector*

Mtro. David Ramírez Perea  
*Secretaría General*

Mtro. Alberto Solórzano Chavira  
*Abogado General*

Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández  
*Contraloría General*

Dra. Martha Patricia Barraza de Anda  
*Coordinación General  
de Investigación y Posgrado*

Mtro. Servando Pineda Jaimes  
*Director General de Difusión  
Cultural y Divulgación Científica*

Ing. Eduardo Castillo  
*Coordinación General  
de Tecnologías de Información*

Mtra. Guadalupe Valdivia Urdiales  
*Coordinadora General de Diseño  
de la Ciudad Universitaria*

Mtro. Manuel Loera de la Rosa  
*Dirección General  
de Planeación y Desarrollo Institucional*

Lic. Ricardo Duarte Jáquez  
*Dirección General  
de Servicios Administrativos*

Q.B.P. Héctor Reyes Leal  
*Dirección General  
de Servicios Académicos*

Mtra. María Teresa Montero Mendoza  
*Dirección General  
de Desarrollo Académico  
e Innovación Educativa*

Mtro. Ramón Mario López López  
*Dirección General  
de Intercambio, Vinculación  
y Servicio Social*

Mtra. Adriana Saucedo García  
*Coordinación General del Sistema  
Universitario del Deporte*

T.S. Gabriela Acosta Camacho  
*Coordinación General  
de Relaciones Públicas*

Mtro. Luis Miguel Hernández Valadez  
*Secretaría Particular*

Mtro. Javier Sánchez Carlos  
*Director del ICESA*

Mtro. Antonio Guerra Jaime  
*Director del IIT*

Mtro. Hugo Staines Orozco  
*Director del ICB*

Lic. Laura Galicia Robles  
*Directora del IADA*

Mtro. René Noriega Armendáriz  
*Director de la División  
Multidisciplinaria de Nuevo  
Casas Grandes*



Dr. Víctor Orozco Orozco  
*Defensor de los Derechos de los Universitarios*

---

BOLETÍN UNIVERSITARIO  
ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

**Responsables:**

Mtro. David Ramírez Perea  
*Secretario General*  
Mtro. Alberto Solórzano Chavira  
*Abogado General*

Mtro. Servando Pineda Jaimes  
*Director General de Difusión Cultural y Divulgación Científica*  
Dr. Raúl Flores Simental  
*Editor*

---

**Publicación mensual de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez**

Difunde acuerdos, convenios, circulares, reglamentos, avisos, dictámenes y demás actos de observancia para la comunidad universitaria, emitidos en pleno ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica a las autoridades universitarias.

Publicado por la Dirección General de Difusión Cultural y Divulgación Científica.

Oficinas: edificio de Rectoría, segundo piso, Av. Henri Dunant 4016, zona Pronaf, C.P. 32310, Ciudad Juárez, Chih., México.

Tel. (656) 688-2100 • Correo electrónico: public@uacj.mx

Diseño y formato: Marco Antonio López Hernández

Impreso en el Centro Editorial Universitario, edificio "R", campus ICB, Av. Hermanos Escobar y Av. Plutarco Elías Calles s/n CP. 32310, Ciudad Juárez, Chih.

© Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Avenida Henri Dunant 4016, zona Pronaf, C.P. 32310, Ciudad Juárez, Chih., México.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:35 HORAS DEL DÍA 24 DE MARZO DEL 2010, EN EL AULA MAGNA FEDERICO FERRO GAY, EN EL DOMICILIO UBICADO EN AV. HENRY DUNANT 4016, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO **SESION ORDINARIA**, ENCONTRANDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTOGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, EN DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA**, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 15 DE LA LEY ORGANICA Y DEL ARTICULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA VERIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MAXIMO ORGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO, CONFORME AL SIGUIENTE.-----

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes
2. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior.
3. Correspondencia
4. Asuntos Generales

- PUNTO UNO.-** El secretario de Consejo pasó lista de presentes, y existiendo el quórum que marca el reglamento y una vez aprobado el orden del día, dio inicio la sesión.
- PUNTO DOS.-** Acto seguido, el Secretario del Consejo procedió a dar lectura a la Acta de la sesión del **día 23 de Febrero del 2010** se precisa la Intervención del Dr. Víctor Orozco, donde solicita se muestre en el presupuesto anual el comportamiento de los recursos propios de los últimos cinco años, con esto se procede a **Aprobarla por Unanimidad**
- PUNTO TRES.-** **Correspondencia**  
 Del Mtro. Alberto Solórzano Chavira, Abogado General, somete a consideración de este Honorable Consejo Universitario, la propuesta del Proyecto de actualización, adecuación, formato y estilo del contenido de los ordenamientos legales que regulan nuestra Institución para su uniformidad, con el objeto de editar un compendio de nuestra Legislación Universitaria, los Reglamentos son los siguientes:
- Reglamento del Honorable Consejo Universitario
  - Reglamento Interior del Honorable Universitario
  - Reglamento del Honorable Consejo Académico
  - Reglamento Interior del Honorable Consejo Académico
  - Reglamento de los Honorables Consejos Técnicos
  - Reglamento de Elecciones
  - Reglamento de los Deberes, Responsabilidades y Sanciones de los integrantes de la Comunidad Universitaria
  - Reglamento de las Autoridades de los Institutos
  - Acuerdo y Lineamientos para la aprobación, en su caso, la formalización y difusión de los reglamentos de la U.A.C.J.
  - Estatuto General de la Defensoría de los Derechos Universitarios
  - Estatuto del personal Académico
  - Reglamento Académico de Alumnos
  - Reglamento de Servicio Social
  - Reglamento General de Titulación
  - Reglamento de Revalidación, Equivalencia y Reconocimiento de Estudios
  - Reglamento General de Evaluación de Pregrado
  - Reglamento de Publicaciones
  - Reglamento de Incorporaciones
  - Reglamento de Practicas Profesionales Supervisadas
  - Reglamento de Posgrado



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

- Sistema de Gestión de la Oferta Educativa en Modalidad UACJ-VIRTUAL
- Reglamento General de Administración
- Acuerdo y Reglamento Declaración Situación Patrimonial
- Reglamento de Responsabilidad Administrativa
- Reglamento de Ingresos Propios
- Reglamento del Programa de Estímulo al Desempeño y Carrera Administrativa
- Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente
- Reglamento de Distinciones, Estímulos y Apoyos
- Lineamientos Generales para el otorgamiento de la Beca "Compartir a integrantes de las Etnias del Estado de Chihuahua que opten por cursar algún programa académico de Licenciatura de los impartidos por la Universidad
- Acuerdo y Lineamientos para el otorgamiento de apoyo para el desarrollo integral de habilidades profesionales en la U.A.C.J.
- Acuerdo y Lineamientos para el otorgamiento de la beca por orfandad a los estudiantes de los programas académicos
- Reglamento de Investigación Científica. **Aprobados por Unanimidad**

**PUNTO CUATRO.-**

**Asuntos Generales**

Dando respuesta a la publicación de las actas de consejo, se informa que estas pasan para su publicación en el Boletín Universitario y en la página de la universidad, una vez que la misma es **Aprobada por este Consejo.**

Informa de la ampliación del número de las becas PRONABES y la BECANET, informando el Mtro. Arturo Herrera que se encuentra abierta la convocatoria de solicitud de BECANET y comunica que el 23 de abril se llevara a cabo el 3er. Encuentro de prevención de adicciones.

El presidente del Consejo informa que, en días pasados estuvo con el Sub-Secretario de Educación Superior Dr. Rodolfo Tuirán, quien manifestó los logros alcanzados por la institución que tienen un reconocimiento nacional, felicitando al equipo de trabajo que colabora en esta administración.

Anuncia una próxima visita del Rector de la UNAM Dr. José Narro para consolidar cuatro proyectos, dos Maestrías y dos Doctorados, en Tecnología y en Gestión del Conocimiento, mismas que tendrán doble titulación UNAM – UACJ.

Se continúa con el gran proyecto de Cd. Universitaria y Cd del conocimiento y la consolidación del post-gradados y los cuerpos académicos

Mtro. Francisco Javier Sánchez Carlos, Director de IC.SA. invita a un Panel de Comercio Exterior, denominado Zona Franca, Zona Libre y recintos fiscalizados estratégicos UACJ. Congreso del Estado el día 20 de Abril.

Mtro. Antonio Guerra Jaime, Director del Instituto de I.I.T. informa que en la reunión de CASEI, se entregó la constancia de acreditación de Ing. Mecatrónica y la reacreditación de Ing. Física, Ing. Manufactura, Ing. Eléctrica, Ing. Sistemas Computacionales e Ing. en Sistemas Digitales, el presidente del consejo expresa su felicitación

La Dra. Adriana Saucedo García, Coordinadora General del Sistema Universitario del Deporte, comenta que, en la Universiada regional calificación 21 equipos en 14 disciplinas con 188 deportistas que nos



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

representarán en la Universiada Nacional 2010 en la Ciudad de Chihuahua.

El Mtro. Ramón Chavira Chavira, Jefe del Depto. de Humanidades informa que está circulando el boletín num. 2 del Observatorio de Seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Juárez, esperando que sea analizado y debatido por todos, y reflexionar, que calidad de vida tenemos y que calidad de vida aspiramos.

El presidente del consejo concede la palabra al Mtro. Servando Pineda quien informa de los resultados de la Feria del Libro, donde fueron muy reconocidos las publicaciones de la UACJ y la gran participación de la Universidad en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, participando con 71 títulos, causando gran impacto, el Libro Juárez la Fea del Dr. Rutilio García, la novela Policiaca, del Dr. Viguera y a la par en el Centro Cultural Donceles 66, se presentaron dos títulos del I.A.D.A. Grafimáticas y Juárez en Rojo, en esta Cd. se presentó Chihuahua Hoy, producto de un gran esfuerzo editorial realizado por el cuerpo académico de Historia Sociedad y Cultura Regional que encabeza el Dr. Víctor Orozco, un libro que pronto se ha estado colocando en el gusto del público es la Introducción e Impacto del Ferrocarril en el Norte de México, de R.B. Brown y Abel Rodríguez autor que se le edito su libro gramática Tarahumara.

Así mismo informa que la Orquesta Sinfónica Juvenil, se presentó con gran éxito en la Catedral de la Ciudad de Cuauhtémoc, igualmente se presentó en el Teatro Gracia Pasquel en un evento a beneficio de los Ojos de Dios y el viernes 26 de marzo en la Iglesia de Cristo Rey, como parte de los trabajos que realiza la universidad en la Chaveña

Rafael Alejandro Ochoa Perea, Consejero Universitario de I.C.B. manifiesta la falta de equipo para la atención de urgencias medicas en las clínicas odontológicas, así como materias que los capaciten para la atención de dichos eventos.

El presidente del consejo le informa que la universidad responde sin escatimar recursos a lo solicitado por los Institutos para la buena práctica del alumnado y atención apropiada de los pacientes

El Dr. Staines agrega, que existen los recursos materiales y que estas áreas fueron revisadas por los evaluadores en la reactivación del programa, pero serán nuevamente evaluadas y se complementaría lo necesario

Adalberto Vargas Mariñelarena, Consejero universitario de I.C.B. comenta sobre el robo de un vehículo en las instalaciones del instituto y la inquietud por la falta de seguridad

Le comenta el presidente que es el primer incidente de esta naturaleza e informa que, la compañía de seguridad tiene la responsabilidad de resolverlo, pero además se tomaran otras medidas, informándoles que se prohibirá la entrada de automóviles a los estacionamientos que no porten placas, que se ha firmado un convenio con la Secretaría de Seguridad Pública Estatal para la vigilancia en el exterior de los campus y reitera la solicitud a los funcionarios de ICB para establecer los turnos vespertinos para poder atender las necesidades de los alumnos en todo momento.

Norma Lilia Montoya Hinojos consejera universitaria de I.C.S.A. manifiesta la escases de libros que tiene la biblioteca central, sobre todo, los relacionados al programa de Literatura.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

El presidente informa que el programa que más acerbos tiene es precisamente el de literatura, mismo que confirma el Mtro. Manuel Loera de la Rosa, Director General de Planeación, agregando el Mtro. Ramón Chavira Chavira jefe del Depto. de Humanidades que en la participación de los académicos, de los programas del departamento, se seleccionaron para su adquisición alrededor de 400 títulos, pero la biblioteca no adquiere libros por necesidades personales.

La Mtra. Maria Teresa Montero Directora de DINNOVA comenta que los procedimientos de la biblioteca son muy exigentes, por lo que cualquier detalle, en la satisfacción del usuario, es primeramente analizado para saber que ocurrió.

El Mtro. Rutilio García, agradece a la Dirección General de Difusión Cultural y Divulgación Científica por el trabajo realizado y el poder promocionar sus libros.

Los consejeras de IADA-IIT comentan que en relación a las multas por el Depto. de transito a los vehiculos al exterior del Instituto, se efectúa solo a los estacionados en sentido contrario, pero se les invita a que utilicen mas el estacionamiento ubicado en el Lienzo del Charro.

Sin otro asunto general se da por concluida la Sesión y se estará citando para el próximo mes agradeciendo la presencia.

UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, AL NO HABER MÁS ASUNTOS PENDIENTES QUE TRATAR, PREVIA PREGUNTA EXPRESA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO, SI EXISTE ALGUN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN O A LA INTEGRACIÓN DEL ACTA APROBADA ANTERIORMENTE Y AL NO HABERSE MANIFESTADO EN ESE SENTIDO LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CONSEJO, SE DIÓ POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS **ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS** DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DANDO FE DE ELLA EL C. SECRETARIO.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA.

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 11 FRACCION VII, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO QUE OBRA AGREGADA AL LIBRO DE ACTAS, TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LA PRESENTE, ENCONTRÁNDOSE EN LOS ARCHIVOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO QUE OBRA AGREGADA AL DIARIO DE DEBATES DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE MARZO DEL 2010, TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE ESTA SESIÓN, ENCONTRÁNDOSE EN LOS ARCHIVOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2010, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 4 FRACCION IV INCISO A) DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA UACJ.

LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA  
Presidente

M. C. DAVID RAMIREZ PEREA  
Secretario



I N S T I T U T O      D E      C I E N C I A S      B I O M É D I C A S

En Ciudad Juárez, Chih., siendo las 10:00 hrs. del día lunes 22 de marzo de 2010, da inicio la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Biomédicas en el Audiovisual "Jesús Francisco Trejo", bajo el siguiente:

Orden del día:

- I.- Lista de Presentes.
- II.- Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior.
- III.- Correspondencia.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura

I. Lista de presentes.

Posterior al pase de lista se declara QUORUM LEGAL.

II. Lectura del Acta de la sesión anterior.

En virtud de que el acta fue enviada por correo electrónico a todos los integrantes del H. Consejo Técnico con 72 hrs. de anticipación se pregunta a los asistentes si existe alguna enmienda o aclaración a la misma. Al no existir sugerencias de cambios al acta por parte de los Consejeros se somete a votación y

**Se aprueba por Unanimidad**

III.- Correspondencia.

El M.C. Carlos E. Cano García, Jefe del Departamento de Ciencias de Salud pone a consideración del H. Consejo Técnico la autorización de permiso para que el Mtro. Gabriel Medrano Donlucas, Coordinador del Programa de Nutrición asista del 26 al 30 de abril del 2010 al 25th Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Miembros de Facultades y Escuelas de Nutrición A.C. (AMMFEN) en Cancún Quintana Roo.

**Solicitud aprobada por el H. Consejo Técnico.**

También el M.C. Carlos E. Cano Vargas, informa que las clases de Biomecánica clave BAS152199 y Ergonomía con clave BAS173399, que imparte el M. en C. Edson Estrada Meneses, fueron llevadas a cabo en línea durante su asistencia y participación en la 20th International Conference on electronics Communications and Computers en Cholula Puebla del 22 al 24 de febrero de 2010.

Y que el Mtro. Víctor Hugo Padilla Alvarado, Coordinador del Programa Académico de Educación Física, participó como Evaluador de los Comités

Anillo  
Envolvente  
del Pronaf y  
Estocolmo  
s/n  
Ciudad  
Juárez, Chih.,  
México  
Código  
postal 32300  
Apartado  
postal 1595-D  
Teléfonos:  
688 18 00 al 09  
Tel. y Fax  
688 18 11

U N I V E R S I D A D    A U T Ó N O M A    D E    C I U D A D    J U Á R E Z



I N S T I T U T O D E C I E N C I A S B I O M É D I C A S

Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) los días 24, al 25 de febrero del presente año en Ciudad del Carmen, Campeche.

**El H. Consejo Técnico se da por enterado.**

El MC. Carlos E. Cano Vargas, pone a consideración del H. Consejo la autorización para que el docente Mtro. Germán Barranco Merino, docente de tiempo Completo adscrito al Programa de Nutrición pueda ausentarse de sus labores académicas del 26 al 30 de abril del año en curso para asistir al 25avo Congreso Nacional de la AMMFEN.

**Solicitud aprobada por el H. Consejo Técnico.**

También EL M.C. Carlos E. Cano Vargas, pone a consideración del H. Consejo Técnico autorización de los cursos de verano del Programa de Nutrición en el periodo junio-julio 2010.

Anillo  
Envolvente  
del Pronaf y  
Estocolmo  
s/n  
Ciudad  
Juárez, Chih.,  
México  
Código  
postal 32300

Clave	Nombre de la asignatura	Docente	Teoría/Lab
BAS242005	Toxicología de Alimentos	Dra. Edna Rico	Teoría
BAS242005	Toxicología de Alimentos	Lic. Araceli Sánchez Arias	Laboratorio
BAS244505	Nutrición Comunitaria	Dr. Abraham Wall Medrano	Teoría y Laboratorio
BAS341605	Nutrición en el adulto y Adulto Mayor-	Dr. Abraham Wall Medrano	Teoría

**Solicitud aprobada por el H. Consejo Técnico.**

El Dr. Eduardo Pérez Eguía, Jefe del Departamento de Ciencias Veterinarias, pone a consideración del H. Consejo Técnico la creación y aprobación de la Comisión Municipal de Arbitraje Médico Veterinario (COMAMV). Anexando Reglamento donde se establecen las bases bajo las cuales funcionará esta Comisión. Esto es dando seguimiento a la petición realizada por el H Consejo Técnico en su sesión del mes de febrero.

Apartado  
postal 1595-D

Teléfonos:  
688 18 00 al 09

Tel. y Fax:  
688 18 11

**Solicitud aprobada por el H. Consejo Técnico y turnada al H. Consejo Académico para su autorización y aprobación en su caso.**

El Presidente del H. Consejo poner a consideración del H. Consejo Técnico la petición de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos A. C., Corresponsalia en Ciudad Juárez, Chih., en la cual proponen que se imponga el nombre del C. General Brigadier Médico Cirujano Guadalupe Gracia García-Cumplido a un aula del Programa de Medico Cirujano. El General Guadalupe Gracia-Cumplido atendió a los primeros soldados revolucionarios en esta Ciudad, destacándose también como miembro del Ejercito Mexicano, Profesor generoso y escritor. En la sesión del mes de febrero se tomó la decisión de que se enviaría por correo electrónico a todos los



I N S T I T U T O      D E      C I E N C I A S      B I O M É D I C A S

Integrantes del H. Consejo la propuesta y bibliografía del General Gracia-Cumplido para que una vez leída por todos se tomara una decisión en la sesión de este mes.

**Se somete a votación con el siguiente resultado: 18 votos a favor, 17 en contra. Se aprueba por el H. Consejo Técnico y se turna al H. Consejo Académico para su autorización y aprobación en su caso.**

El Lic. José de Jesús Yáñez J., Secretario General del AGREPEAC-ICB, pone a consideración del H. Consejo Técnico la autorización de cambio de categoría del docente Carlos Mario Herrera Ramírez, en virtud que obtuvo el grado de Maestría en Docencia Biomédica en noviembre de 2009.

**Solicitud aprobada por el H. Consejo Técnico y turnada al H. Consejo Académico para su autorización y aprobación en su caso.**

Así mismo se informa que ha iniciado el trámite de jubilación, de los siguientes docentes:

- MC. Federico Rivera Ordaz.- Departamento de Ciencias De la Salud.
- MC. Marco Antonio Ledesma González.- Departamento de Ciencias de la Salud.
- MVZ Rubén López Sosa.- Departamento de Ciencias Veterinarias.

**El H. Consejo Técnico se da por enterado.**

El Dr. Alejandro Martínez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Químico-Biológicas, informa al H. Consejo Técnico que el M. En C. Mario Gaytán Alcocer, docente de tiempo completo se reincorporará a partir del semestre agosto-diciembre de 2010. Ampliando que el docente obtuvo su grado de doctor en octubre de 2009.

**El H. Consejo Técnico se da por enterado y procede a notificar al H. Consejo Académico.**

El Dr. Eduardo Pérez Eguía, Jefe del Departamento de Ciencias Veterinarias, pone a consideración del H. Consejo Técnico la solicitud para el cambio de categoría de la docente Cuauhcihuatl Vital García, con categoría actual PTA-1 y que de acuerdo al Estatuto del Personal Académico procede se haga el cambio que le corresponde de acuerdo a los documentos que presenta. La Dra. Vital García obtuvo el grado de Doctorado en diciembre 19 de 2009.

Anillo  
Envolvente  
del Pronaf y  
Estocolmo  
s/n

Ciudad  
Juárez, Chih.,  
México  
Código  
postal 32300

Apartado  
postal 1595-D

Teléfonos:  
688 18 00 al 09

Tel. y Fax:  
688 18 11

U N I V E R S I D A D    A U T Ó N O M A    D E    C I U D A D    J U Á R E Z <sup>3</sup>



I N S T I T U T O      D E      C I E N C I A S      B I O M É D I C A S

**Solicitud aprobada por el H. Consejo Técnico y turnada al H. Consejo Académico para su autorización y aprobación en su caso.**

El Dr. Alejandro Martínez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Químico-Biológicas, pone a consideración del H. Consejo Técnico autorización para que los docentes y Coordinadores que a continuación se describen puedan ausentarse de sus actividades académicas y administrativas para asistir a diferentes eventos:

- Dr. Antonio de la Mora Covarrubias, Coordinador del Programa de Biología.- los días 19 y 20 de marzo para asistir a la Primera Reunión Anual Ordinaria del 2010 del Consorcio Mexicano de Programas Acreditados en Ciencias Biológicas (COMPEB AC ) en Villa Hermosa Tabasco.
- Dr. Mario Valenzuela Vázquez, y Ing. Miguel Ángel Viveros Pinto Docentes Adscritos al Depto. De Ciencias Químico-Biológicas, del 18 al 20 de marzo para asistir al VII Curso y Congreso Internacional de Hidroponía en Toluca Estado de México.
- Dra. Graciela Manjarrez González, Coordinadora de la Maestría en Docencia Biomédica, del 8 al 11 de marzo del presente año para asistir al VIII Congreso Educativo Internacional, en México Distrito Federal.
- Dr. Antonio de la Mora Covarrubias, Coordinador del Programa de Biología, del 8 al 12 de marzo del presente año para asistir a la Cátedra de Biología “Juan Luis Cifuentes Lemus” y Reunión Extraordinaria de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Biología, en Puerto Vallarta, Jalisco.
- Dra. Florinda Jiménez Vega, Coordinadora de la Maestría en Ciencias Orientación Genómica, del 12 al 14 de mayo del presente año para asistir al Curso de Educación Continua “Expresión Génica” en México D.F.
- M en C. Baltazar Corral Díaz, Docente adscrito al Depto. De Ciencias Químico-Biológicas y el Dr. Juan Pedro Flores Margez, Coordinador de la Maestría en Ciencias Químico-Biológicas, del 8 al 12 de marzo del presente año para asistir al *Congreso Internacional de Educación Superior (CIESUP) 2010*, en Ciudad de Heredia, Costa Rica donde participara como ponente.

Anillo  
Envolvente  
del Pronaf y  
Estocolmo  
s/n  
  
Ciudad  
Juárez, Chih.,  
México  
Código  
postal 32300  
  
Apartado  
postal 1595-D  
  
Teléfonos:  
688 18 00 al 09  
  
Tel. y Fax:  
688 18 11



I N S T I T U T O      D E      C I E N C I A S      B I O M É D I C A S

- M. en C. Nina del Rocío Martínez Ruiz,-Docente adscrito al Departamento de Ciencias Químico Biológicas.- del 26 al 30 de abril para asistir al Congreso de la Asociación Mexicana de Miembros de Facultades y Escuelas de Nutrición A.C. (AMMFEN) en Cancún Quintana Roo.

**Solicites aprobadas por el H. Consejo Técnico.**

C.D. Daniel Constandse Cortez, Jefe del Departamento de Estomatología, pone a consideración del H. Consejo Técnico solicitud para autorizar la apertura del *Curso de Sustitución de Tesis* dirigido a los pasantes del Programa de Cirujano Dentista, del 19 de abril al 14 de mayo del presente año con duración de 100 horas.

**Solicitud aprobada por el H. Consejo Técnico.**

M.C. Carlos E. Cano Vargas, Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud, pone a consideración de H. Consejo Técnico la solicitud que hace el Dr. Raúl Arturo Barrios Rascón.- Presidente del la Asociación de Médicos Egresaos de la UACJ "Dr. Manuel Delfin León", A.C. para que le sea otorgado valor curricular a las *XXI Jornadas Médicas de AMEUACJ*, del 18 al 20 de marzo del 2010 en el Centro Cultural Universitario.

**Solicitud aprobada por el H. Consejo Técnico.**

**IV.- Asuntos Generales**

Toma la palabra la Mtra. Katya Carrasco Urrutia, Coordinadora del Programa de Química, y menciona que en relación a la encomienda recibida por el Presidente del H. Consejo Técnico, se ha estado trabajando en el Protocolo para la presentación de contingencias en este Instituto, el Comité esta integrado por la Ing. Rosa Manuela Salas Escageda, la Lic. Blanca Esthela Terrazas y la Mtra. Katya Carrasco Urrutia.

El Dr. Eduardo Pérez Eguía, Jefe del Departamento de Ciencias Veterinarias, informa que del 22 al 26 de marzo de 2010 se llevará a cabo la campaña antirrábica en donde participarán aproximadamente 250 alumnos del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Anillo  
 Envolvente  
 del Pronaf y  
 Estocolmo  
 s/n  
 Ciudad  
 Juárez, Chih.  
 México  
 Código  
 postal 32300  
 Apartado  
 postal 1595-D  
 Teléfonos:  
 688 18 00 al 09  
 Tel. y Fax:  
 688 18 11



I N S T I T U T O                    D E                    C I E N C I A S                    B I O M É D I C A S

La Mtra. Katya Carrasco Urrutia, Coordinadora del Programa de Química, informa que la Cátedra Nacional Cumex de Química “Mario Molina Henríquez 2010” *Fronteras de la Química en el Desarrollo Biotecnológico* se llevará a cabo del 26 al 28 de abril de 2010, y que la ponente Magistral será María Esther Orozco Orozco, participando un total de 20 expositores de prestigio Nacional e Internacional.

El M.C. Pablo Barac Angulo, Coordinador de Control Escolar solicita que en la captura de la Planta Docente se deben incluir los salones en donde se están llevando a cabo los laboratorios.

El Dr. Antonio de la Mora Covarrubias, Coordinador del Programa de Biología, menciona que desde el año pasado inició la promoción de la integración del Consorcio Mexicano de Programas Educativos Acreditados en las Ciencias Biológicas, formalizándose la semana pasada en Villa Hermosa, Tab., en donde se integró la mesa directiva de este Consorcio, obteniendo la UACJ la representación de la zona noroeste.

Anillo  
Envoltorio  
del Pronaf y  
Estocolmo  
s/n

Ciudad  
Juárez, Chih.  
México  
Código  
postal 32300

Apartado  
postal 1595-D

Teléfonos:  
688 18 00 al 09

Tel. y Fax:  
688 18 11

La Mtra. Elideth Martínez Ladrón de Guevara, Consejera Técnica Maestra, menciona la problemática que existe en cuanto al uso de estacionamiento para docentes el cual en horas pico se satura. El Presidente del H. Consejo menciona que próximamente se va a reubicar el estacionamiento de Maestros al área que está entre el Centro de Computo y del C.C.U. y que la entrada al estacionamiento será por la Ave. Hermanos Escobar exclusiva para los docentes, para brindar agilidad en entrada y salida. Así mismo menciona que próximamente se van a pintar las rutas por donde pueden transitar los peatones.

El Mtro. Antonio Muñoz Bernal, Coordinador de Extensión Universitaria, recuerda a los integrantes del Consejo que el próximo 23 de marzo, personal de la Dirección de Servicios Académicos vendrá a recibir la documentación de los alumnos que se van a titular en junio. El Presidente del H. Consejo Técnico solicita a los Coordinadores que informen a todos los alumnos próximos a graduar con la finalidad de que no afectarlos por la falta de documentos.



ICCB

I N S T I T U T O   D E   C I E N C I A S   B I O M É D I C A S

VII.- Clausura.

Al no haber otro asunto que tratar y siendo las 11:25 hrs. se da por concluida la Sesión Ordinaria de Consejo Técnico.

Atentamente

Por una vida científica  
Por una ciencia vital

M.C. Hugo S. Staines Orozco  
Presidente del H. Consejo Técnico



C.D. Daniel A. Constandse Cortez  
Secretario del H. Consejo Técnico

Anillo  
Envolvente  
del Pronaf y  
Estocolmo  
s/n

Ciudad  
Juárez, Chh.,  
México  
Código  
postal 32300

Apartado  
postal 1595-D

Teléfonos:  
688 18 00 al 09

Tel. y Fax:  
688 18 11

U N I V E R S I D A D   A U T Ó N O M A   D E   C I U D A D   J U Á R E Z



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*Instituto de Ciencias Sociales y Administración*  
*H. Consejo Técnico*

**Acta de la sesión celebrada el día 22 de marzo de 2010**

Siendo las 12:08 horas del 22 de marzo del 2010, y habiendo el quórum legal correspondiente, inicia la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Sociales y Administración presidida por el Mtro Javier Sánchez Carlos, Director del Instituto, en su calidad de Presidente del Consejo, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso
3. Correspondencia recibida
4. Asuntos generales.

**1. Lista de asistencia.**

Se procedió al pase de lista y se declaró la existencia del **quórum legal**.

**2.- Lectura del acta de la sesión anterior.**

Después de su lectura, el acta fue **aprobada por unanimidad**.

**3.- Correspondencia recibida:**

El Mtro. René Soto Cavazos, hace referencia de los hechos ocurridos sobre los actos de indisciplina de los alumnos de Derecho, Cesar Omar Soto, Rodrigo Jiménez García y David René Méndez Aguirre

Menciona que a los alumnos Cesar Omar Soto y Rodrigo Jiménez ya se les aplicó la sanción que estaba prevista en el reglamento por algunas violaciones a la Legislatura Universitaria. Refiere que faltaba notificar al alumno René Méndez quien hoy esta presente.

En relación a dicho alumno quien intervino en defensa de los C.C. Cesar Soto y Rodrigo Jiménez, supuestamente para evitar que este asunto pasara a mayores, sin embargo lejos de convencerlos de que se retiraran, propició la discusión que terminó en empujones con otro alumno, dañando así con su actuación la imagen de la universidad, propiciando además la alteración del orden de las instalaciones deL Instituto.

En razón de lo anterior, esta comisión considera que el C. René Méndez Aguirre, ha faltado a los deberes que como miembro de la comunidad universitaria, le imponen los Artículos 6 y 10, establecidos por el Reglamento de Deberes, Responsabilidades y Sanciones de los Integrantes de la Comunidad Universitaria de la UACJ, incurriendo en las responsabilidades establecidas en los Artículos 20, 27 29 y 37, del dicho reglamento, considerando que debe aplicársele la sanción



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*Instituto de Ciencias Sociales y Administración  
H. Consejo Técnico*

prevista en la fracción segunda del Artículo 38, consistente en amonestación pública que deberá hacerle el Presidente del Consejo Técnico del ICESA, en sesión de Consejo.

El Mtro Sánchez Carlos, comenta que en atención a este resolutivo que se integró en este órgano colegiado ante la exposición de los hechos que se suscitaron en las instalaciones de este Campus, se establece lo antes mencionado. Hoy nos permitimos delante de este honorable Consejo Técnico como máxima autoridad, señalar al joven René Méndez Aguirre que tiene una amonestación pública en función de los lineamientos como lo establece la normatividad universitaria.

**El Dr. Francisco Bribescas**, Coordinador de la Maestría en Administración, somete a consideración de este H. Cuerpo Colegiado, el protocolo del rediseño de la currícula del programa de la Maestría en Administración.

**El Dr. Ricardo Almeida Uranga**, profesor investigador del Departamento de Humanidades, solicita aprobación a este H. Consejo Técnico para gozar de año sabático, a partir del 1º de agosto de 2010.

**La Mtra. Rosario Rosales Lerma**, Coordinadora del programa de Licenciatura en Trabajo Social, somete a consideración de este H. Cuerpo Colegiado para su aprobación, las siguientes materias optativas, con la finalidad de dar cumplimiento a las recomendaciones del organismo acreditador ACCECISO, que permitirá fortalecer la formación académica de los estudiantes de este programa.

- 1.- Gerontología y Trabajo Social
- 2.- Perspectiva Ecológica en el Desarrollo Sustentable
- 3.- Minorías y Grupos de Autoayuda
- 4.- Positivismo y Trabajo Social
- 5.-Marxismo y Trabajo Social
- 6.- Introducción a la Sistematización en el Trabajo Social
- 7.- Técnicas Terapéuticas para el Trabajo Social.

Así mismo presenta la solicitud que hace a este programa la Lic. Herlinda Martínez Cervantes, Directora de la escuela Técnica de Trabajo Social de Mexicali, Baja California, para que se abra un curso de nivelación en Trabajo Social en esa escuela. Se anexa copia de plan de estudios de dicha institución y de la actualización del programa de Nivelación de Trabajo Social de UACJ.

**El Mtro. René Soto Cavazos**, Jefe del Departamento de Ciencias Jurídicas, solicita autorización para realizar el Seminario Permanente de Temas Selectos de Derecho Empresarial, derivado del convenio de colaboración con la Asociación Nacional de Abogados de empresas, delegación Chihuahua, para realizarse el día 23 de abril de los corrientes.

**El Mtro. Ramón Chavira**, Jefe del Departamento de Humanidades, la Mtra. Aracely Arceo, Coordinadora del Programa de Historia y el Dr. José Luis López Ulloa, Coordinador de la Academia de Ciencias Históricas, presentan ante este Consejo Técnico la propuesta hace el Dr. Albero Ordoñez Burgos, sobre el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa, al Dr. Federico Lara Peinado,



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*Instituto de Ciencias Sociales y Administración*

*H. Consejo Técnico*

del Departamento de Historia Antigua de la facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. El Dr Lara es Director de la Cátedra de Egiptología " José Ramón Mélida", Director de la Cátedra de Etruscología, miembro de honor del Instituto de Estudios Egipcios, Secretario de la Asociación e Interdisciplinar de Estudios Romanos y miembro del Consejo Académico del Seminario Permanente de Historia y Filosofía de las Religiones en la UACJ, desde el 2008.

**El Mtro. René Soto Cavazos**, Jefe del Departamento de Ciencias Jurídicas, informa que el 16 de abril de los corrientes, se realizará por segunda ocasión el Diplomado " La Reforma Procesal Penal y Destrezas de Litigación Oral", el 16 de abril del 2010, en el Campus Sur de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con una duración de 160 horas.

**Asuntos Generales:**

El Mtro. Ramsés Jiménez, Coordinador del Programa de Economía, informa que a través del modelo de intercambio académico, se encuentra de visita, el Dr. Héctor Bravo, quien dará un curso-taller sobre matemáticas en la economía, así como una conferencia. Dichas actividades se realizarán el martes, miércoles jueves, en la sala de las academias de 9:00 a 13:00 horas

La Mtra. Lourdes Ampudia, Coordinadora de la CADAC-ICSA presenta un informe acerca de los procesos de los avances de planeación y desarrollo Institucional.

La Mtra. Laura Anguiano en calidad de Secretaria de la Comisión de Seguridad del este Instituto, da a conocer las siguientes propuestas de estrategias que fueron presentadas en la reunión de este comité, el día miércoles 2 de marzo del 2010.

- 1.- Solicitar credencial a los alumnos, docentes, personal administrativo y de intendencia, para ingresar Instituto de Ciencias Sociales y Administración.
- 2.- Realizar un registro de los visitantes que ingresen al ICESA, entregarles gafete de visitante, anotar el motivo de la visita y a quien va a visitar, etc.
- 3.- No permitir que vehículos obstruyan los accesos a los estacionamientos del Campus.
- 4.- Proporcionarles binoculares a los guardias de seguridad, para facilitarles la vigilancia en los estacionamientos del ICESA.
- 5.- Instalar cámaras de seguridad en los estacionamientos y que sean monitoreados en la cabina de Radio ICESA.
- 6.- Instalar una torre de vigilancia en el estacionamiento de los alumnos
- 7.- Instalar una pluma electrónica en los accesos a los estacionamientos del ICESA
- 8.- Instalar lectores ópticos de credenciales de alumnos, docentes, personal administrativo y de intendencia, en los accesos peatonales del ICESA
- 9.- Instalar señalización general en los edificios que no cuentan con ella, resaltando aquellas señales referentes a las medidas de seguridad, como salidas de emergencia y extinguidores.
- 10.- Implementar buzón electrónico de denuncias, en la página electrónica del ICESA y designar a los responsables de darle seguimiento a las mismas.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*Instituto de Ciencias Sociales y Administración*

*H. Consejo Técnico*

11.- Difundir a la comunidad universitaria del ICSA, a través de Radio ICSA y en la página electrónica del ICSA, las medidas de seguridad.

12.-Aplicar "Reglamento de los Deberes, Responsabilidades y Sanciones de los integrantes de la comunidad universitaria" a los alumnos, docentes, personal administrativo y de intendencia, que presten su credencial a otra persona, para que acceden al campus del ICSA.

13.- Elaborar con la participación de integrantes del Comité de Seguridad del ICSA, un Reglamento de Seguridad para el ICSA.

El Mtro Sánchez Carlos felicita a los integrantes de este comité, que de una manera crítica y propositiva, analizaron las propuestas que anteriormente se hicieron en este consejo, refiere que la instalación de 12 cámaras de seguridad se hará en lugares estratégicos para lograr una mayor control a través del monitoreo. Esto es una respuesta ante la situación que ha obligado a tomar estas medidas.

La Mtra Lydia Nesbith, Jefa del Departamento de Ciencias Administrativas., informa que el día 14 de abril se realizará el Foro de Emprendedores que tiene como objetivo, impulsar a los jóvenes interesados en la creación y desarrollo de nuevas empresas por lo cual solicita el apoyo a los coordinadores para asistan con sus alumnos a este evento. Así mismo del 26 al 30 se llevará a cabo la Cátedra Patrimonial "Sergio Molina" .Comenta que esa misma semana se realizará la Semana de Administración, a la cual quedan todos invitados.

El Dr. Alfonso Cortazar, Jefe del Departamento de Ciencia Sociales, comunica que el próximo miércoles será la presentación del libro de Fundamentos de Teoría Económica.

El Mtro. Ramón Chavira, Jefe del Departamento de Humanidades, notifica que dentro del marco de intercambio de la Maestría en Educación Especial se encuentran dos académicos de mucho prestigio: la Dra. Mónica Elizabeth Castilla y el Dr. Benito Rafael Paréz, quienes están haciendo una estancia posdoctoral en nuestra universidad realizando estudios de investigación muy relevantes y de mucho impacto como es "El impacto del análisis de la calidad de vida de las personas que han recibido audífonos.

También están haciendo una investigación denominada el impacto de un programa de educación auditiva en personas recientemente equipadas de una audífono" esto se hace a través de un convenio de la Maestría en Educación Especial de la UACJ y AUDKA. Agradece a la Dra. Santos Favelo por la vinculación que ha logrado en comunidad en la cual a adquiriendo un gran reconocimiento.

También refiere que el día 16 de abril inicia el curso propedéutico-diplomado de la Maestría en Historia en la Ciudad de Chihuahua. Comenta que en este Consejo se distribuirá, el segundo Boletín del Observatorio de Convivencia Ciudadana, impulsado por la UACJ, el Municipio de Juárez y la Organización Panamericana de la Salud, menciona que es un trabajo muy importante el que se ha realizado mismo que se ha ido consolidado con un trabajo muy estrecho con algunas instancias.

El Mtro. Sánchez Carlos precisa que estos tres nuevos centros de investigación, ya están en proceso de producción, en donde participan maestros y estudiantes de prácticas profesionales, de



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*Instituto de Ciencias Sociales y Administración*

*H. Consejo Técnico*

servicio social y cuerpos académicos, solicita que en la próxima sesión de consejo se externen opiniones al respecto. Así mismo solicita a los responsables de los Centro de Investigación en Inteligencia Social y Métrica Económica, y del Centro de Micro y Medianas Empresas a que entreguen su boletín de resultados en los próximos meses.

El Mtro. René Soto Cavazos, Jefe del Departamento de Ciencias Jurídicas informa que el día de mañana en esta misma sala los destacados maestros, Arturo Jiménez y Jorge Álvarez Compeán, analizarán desde el punto de vista jurídico, el proceso de Jesús de Nazareth.

Darío Cárdenas Coordinador del COBE-ICSA, informa que se abrió una convocatoria extemporánea de Beca PRONABE, de acuerdo a los resultados de las mesas de trabajo de Gobierno Federal. Refiere que actualmente se esta manejando un presupuesto de 400,000 pesos al mes en beca PRONABE y en los próximos días se abrirá la convocatoria de Becanet, en la modalidad de servicio social y vinculación.

Alumna consejera, solicita se analice el problema del estacionamiento de los alumnos. A lo que el maestro Sánchez Carlos concreta que la siguiente semana habrá la oportunidad de ver este asunto más detenidamente.

Felipe Larrea, alumno del programa de Literatura, menciona sobre los altos cobros de los cárdex, un compañero le comentó que tuvo la necesidad de solicitar dos cárdex, lo cual implico un gasto extra. Así mismo comenta que en sesión pasada comentó sobre el mal servicio de la cafetería y ya no se dijo nada. Sobre el primer punto el Mtro. Sánchez Carlos refiere que se va a solicitar a Servicios Académicos que no se haga cobro por el cárdex. Y sobre la cafetería, expresa que el semestre pasado se aplicó una encuesta al respecto y el resultado salió en términos de aceptación arriba de lo normal, comenta que tal vez hay necesidad de aplicar otro estudio, por maestros del Programa de Economía.

La Mtra Leticia Castillo, Coordinadora del programa Sociología, refiere también tienen que hacer gastos por la boleta de calificaciones.

El Mtro Sánchez Carlos comenta que es necesario hacer una solicitud para que no haga el cobro, considera que no es correcto



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
*Instituto de Ciencias Sociales y Administración*  
*H. Consejo Técnico*

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:57 horas, se da por concluida la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Sociales y Administración.

"POR UNA VIDA CIENTÍFICA,  
POR UNA CIENCIA VITAL"



Mtro. Javier Sánchez Carlos  
Presidente



Mtro. René Soto Cavazos  
Secretario



*Instituto de Ingeniería y Tecnología*  
*H. Consejo Técnico*  
*Acta*

Siendo las 17:47 horas del día 16 de Marzo del 2010, dio inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería y Tecnología, bajo el siguiente:

1. Lista de Asistencia
2. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior
3. Lectura de Correspondencia
4. Asuntos Generales

**1. LISTA DE ASISTENCIA:**

Se procede a pasar lista de asistencia, se declara quórum legal para llevar a cabo la sesión.

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

Se da Lectura al Acta de la Sesión Anterior, celebrada el 22 de Febrero del 2010, no habiendo enmienda alguna,

SE APRUEBA

**3.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA:**

Se da lectura a las siguientes Notificaciones del H. Consejo Académico

- ✓ Aprobación de la apertura del Diplomado "Elaboración de Proyectos Eléctricos"
- ✓ Aprobación de cambio de categoría a la C. IMELDA OLIVAS ARMENDÁRIZ a PTC, (quedando pendiente la presentación de su título y cédula profesional para ser entregados en la DGSA)
- ✓ Aprobación de cambio de categoría a la C. VIANEY GUADALUPE CRUZ SÁNCHEZ a PTC, (quedando pendiente la presentación de su título y cédula profesional para ser entregados en la DGSA)
- ✓ Aprobación de cambio de categoría a la C. AIDEE ARACELY MALDONADO MACÍAS a PTC, (quedando pendiente la presentación de su título y cédula profesional para ser entregados en la DGSA)
- ✓ Autorización para descarga sin goce de sueldo de sus funciones docentes a la MTRA. ERICKA MERAZ TENA, durante el período Enero a Diciembre 2010.
- ✓ Autorización de AÑO SABÁTICO al DR. NOE. G. ALBA BAENA por el periodo del 1º de Febrero 2010 hasta el 1º de Febrero del 2011.
- ✓ Autorización de AÑO SABÁTICO al DR. SERGIO FLORES GARCÍA por el periodo del 1º de Enero del 2010 y hasta el 1º de Enero del 2011
- ✓ Autorización a la MTRA. MARIA TERESA ESCOBEDO PORTILLO para descarga de sus funciones docentes para realizar estudios de doctorado a partir de Agosto del 2009 a Junio del 2012.
- ✓ Autorización al MTRO. MANUEL DE JESÚS NANDAYAPA para descarga de sus funciones docentes para realizar estudios de doctorado a partir de Agosto del 2009 al 31 de Agosto del 2012.



*Instituto de Ingeniería y Tecnología*  
*H. Consejo Técnico*

- ✓ Autorización al MTRO. ANGEL FLORES ABAD para descarga de sus funciones docentes para realizar estudios de doctorado a partir de Agosto del 2009 al 31 de Agosto del 2012.
- ✓ Autorización al MTRO. SALVADOR LÓPEZ JIMÉNEZ RASCÓN para descarga de sus funciones docentes para realizar estudios de doctorado a partir de Enero 2010 a Febrero del 2013.

El MTRO. GUERRA informa que estas solicitudes, anteriormente fueron autorizadas en forma verbal ante PROMEP, pero se está requiriendo tener en forma escrita la autorización de la descarga de los docentes por parte de la máxima autoridad, es por esta razón que apenas se están recibiendo las notificaciones.

- 3.1 Solicitud del DR. OSSLAN OSIRIS VERGARA VILLEGAS, Coordinador del Doctorado en Ciencias en Ingeniería, para el reconocimiento oficial del Comité Académico del doctorado, siendo los integrantes:

DR. JORGE LUIS GARCÍA ALCARAZ  
DR. MANUEL ROMÁN PIÑA MONÁRREZ  
DR. RAFAEL TORRES CÓRDOVA  
DR. EDGAR ALONSO MARTÍNEZ GARCÍA  
DR. ROBERTO CARLOS AMBROSIO LÁZARO  
DR. SERVIO TULIO DE LA CRUZ CHÁIDEZ  
DRA. EDITH FLORES TAVIZÓN  
DR. GILBERTO VELÁZQUEZ ÁNGULO  
DR. HUMBERTO DE JESÚS OCHOA DOMÍNGUEZ  
DR. OSSLAN OSIRIS VERGARA VILLEGAS

El MTRO. GUERRA menciona que al igual que en las licenciaturas, los posgrados que están dentro del PNPC requieren de un Comité Académico, el cual debe estar previamente autorizado por parte de la máxima autoridad del Instituto que es el H. Consejo Técnico.

SE APRUEBA PARA SER ENVIADO AL H. CONSEJO ACADÉMICO

- 3.2. Solicitud del MTRO. VÍCTOR HERNÁNDEZ JACOBO, Jefe del Dpto. de Ing. Civil y Ambiental, para la conformación de los comités académicos de los programas de Maestría en Ingeniería Civil y Maestría en Ing. Ambiental y Ecosistemas quedando integrados por todos los docentes que imparten clase en dichos programas, contando con un Coordinador y un Secretario de Actas en cada uno, con una duración en el cargo de dos años a partir de su elección, quedando de la siguiente manera:

**MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL**

Coordinador. Mtro. Luis Balderrama Néder  
Secretario de Actas: Mtro. Jesús Eduardo Aguilera González

**MAESTRÍA EN ING. AMBIENTAL Y ECOSISTEMAS**

Coordinador: Dr. Sergio Saúl Solís  
Secretario de Actas: Dra. Edith Flores Tavizon

SE APRUEBA PARA SER ENVIADO AL H. CONSEJO ACADÉMICO



*Instituto de Ingeniería y Tecnología  
H. Consejo Técnico*

- 3.3. Solicitud de la MTRA. MARISELA GARCÍA JÁUREGUI, para cambio de categoría, en virtud de haber obtenido su grado de Maestría en Matemática Educativa en este Instituto, el 11 de Diciembre del año 2009 (Se anexa solicitud y documentación presentada por la Mtra. García Jauregui)

SE APRUEBA PARA SER ENVIADO AL H. CONSEJO ACADÉMICO

- 3.4. Notificación por parte del Mtro. Víctor Hernández Jacobo; Jefe del Dpto. de Ing. Civil y Ambiental sobre el proceso de elección llevado a cabo para formar la Sociedad de Alumnos de Ing. Civil, así como el nombramiento de la mesa directiva que representarán a la comunidad estudiantil ante la Asociación Nacional de Estudiantes de Ing. Civil (ANEIC)

MATRÍCULA	NOMBRE	FUNCIÓN
75410	Juan B. Lizarraga Artalejo	Presidente
81234	Eduardo Cardona Mejía	Vicepresidente
78323	Román Esquivel García	Secretario
64781	Daniel Reyes Moreno	Tesorero
81355	Sergio Luis Domínguez	Deportes

SE APRUEBA

- 3.5 Solicitud para descarga académica del MTRO. HÉCTOR TREJO MANDUJANO por el periodo AGOSTO 2009 hasta AGOSTO 2010 para concluir los estudios de doctorado que realiza en la Universidad del Estado de Nuevo México en EUA (NMSU)

SE APRUEBA PARA SER ENVIADO AL H. CONSEJO ACADÉMICO

- 3.6 Se da lectura a carta enviada por los integrantes del Núcleo Académico Básico del Doctorado en Ciencias en Ingeniería, en la cual manifiestan lo siguiente:
- 1.- La existencia de un documento apócrifo
  - 2.- El hostigamiento laboral que existe por parte de un docente hacia varios de los miembros del NAB del DOCI. Solicitamos se de seguimiento.
  - 3.- El DOCI es un programa reconocido en el PNPC de CONACYT, lo cual es de suma importancia mantenerlo en el ámbito académico, exigimos que no se politice y que deje de haber ingerencia de personas ajenas al NAB .

El MTRO. GUERRA comenta que sería conveniente formar una comisión que realice la investigación pertinente y en base al resultado se leerá completamente el documento y solicita se nombre una comisión por parte del H. Consejo Técnico que se entreviste con los miembros del NAB y con el docente involucrado y determine conclusiones finales que se planteen en la próxima sesión y determinar si se emite alguna sanción o se lleva a los órganos colegiados que corresponda y propone como responsables de llevar a cabo esta investigación a la Mtra. Ma. Concepción Salazar Álvarez y al Mtro. Saúl González Campos

SE APRUEBA



*Instituto de Ingeniería y Tecnología*  
*H. Consejo Técnico*

ASUNTOS GENERALES

- 4.1. El DR. JAIME ROMERO, Coord. de Investigación y posgrado informa que se esta recabando la documentación para los interesados en participar en la convocatoria de PERFIL PROMEP, es estará brindando asesoría en las oficinas de investigación y CADAC.
- 4.2. El MTRO. JUAN HERNÁNDEZ; Coordinador de Extensión, hace extensivo agradecimiento por parte de Universidad Saludable por el apoyo brindado a este primer año de Uní ejercitate, asimismo informa que la unidad de deportes hace una atenta invitación a las actividades que se están desarrollando dentro de la Universiada Regional  
  
El MTRO. GUERRA invita a todos para que asistan con su ropa deportiva a uniejercitate y también a apoyar a nuestros deportistas en las diferentes disciplinas.
- 4.3. La MTRA. MARTHA H. TAMER SALCIDO; Jefa de la Unidad Admva. les informa que próximamente se tiene el evento de carita feliz, por lo que solicita el apoyo para lograr nuevamente la meta.  
  
El MTRO. GUERRA hace una pequeña reseña de cómo inició el evento, gracias a la iniciativa del Mtro. Roberto Romero hace nueve años
- 4.4. La MTRA. BERTHA MUSI LECHUGA; Coordinadora de Orientación y Bienestar Estudiantil, informa sobre el III Encuentro de Ser y Saber para Crecer, el cual es un ciclo de conferencias y talleres, con temas de orientación profesional para alumnos próximos a graduar, que tiene un costo de recuperación ya que es proyecto autofinanciable.
- 4.5. El MTRO. JUAN HERNÁNDEZ, comunica que el próximo sábado se recibirán a los niños de Universidad Infantil.
- 4.6. El MTRO. GUERRA informa que con relación al punto leído en el acta anterior, sobre la petición de algunos maestros para llevar a cabo la revisión de los parámetros para la obtención de la Beca, ésta ya fue enviada a DINNOVA junto con otras peticiones de maestros del Departamento de Ing. Industrial y Manufactura que se recibieron posteriormente.
- 4.7. Asimismo notifica que el día de mañana se dirige a la Cd. de Tlaxcala para recibir las constancias de Reacreditación de 5 programas (Ing. Física, Manufactura, Eléctrica, Sist. Digitales y Sist. Computacionales) y la acreditación de Ingeniería Mecatrónica, algunos de ellos acreditados hasta Noviembre del año 2014 y otros hasta Febrero del 2015
- 4.8. Se comunica que del 7 al 13 aproximadamente se llevará a cabo la participación de los alumnos de Mecatrónica en el Concurso de BAJA SAE y también sale un grupo de alumnos a la Cd. de Chihuahua a un Concurso convocado por el Instituto Tecnológico en el área de Automatización y otros 24 estudiantes van a Chihuahua a un congreso que se llevará a cabo en el Foro y Feria de Posgrado.



## Instituto de Ingeniería y Tecnología

### H. Consejo Técnico

ALUMNO CONSEJERO propone llevar a cabo una actividad de ahorro de papel, esta sería utilizando papel reciclado en los trabajos y tareas solicitados por los docentes e informa que sostuvo una plática al respecto con el encargado del Centro de Cómputo para ver esta posibilidad de impresión en este tipo de papel. Las propuestas específicas son las siguientes:

- 1.- Que en el Centro de Cómputo se utilice papel reciclado para la impresión de documentos.
- 2.- La posibilidad de que los alumnos traigan su papel reciclado a cambio de obtener un costo menor por la impresión, contando con la autorización de la instancia correspondiente.
- 3.- Recopilar el papel reciclado en todas las áreas del instituto, para que sea utilizado en la impresión de trabajos, siempre y cuando los docentes brinden ésta facilidad para que no afecte al alumno en la calificación ya que lo importante es el contenido del trabajo.

Solicita se promueva la propuesta entre los docentes por parte del Consejo

El MTRO. GUERRA pregunta si están de acuerdo en que se haga la propuesta a los docentes en el ahorro de papel (se aprueba)

También pregunta si están de acuerdo en que se lleve la propuesta al H. Consejo Universitario, sobre la reducción del costo de impresión para aquellos que utilicen papel reciclado en su impresión de trabajos en el Centro de Cómputo. Se somete a votación teniendo UNANIMIDAD de votos.

Asimismo el alumno presenta la propuesta en relación al uso del estacionamiento del Lienzo Charro, comenta que se ha percatado que los alumnos al intentar cruzar la calle, tienen que evadir los carros, por lo que sugiere se emita una recomendación a la Dirección de Obras Públicas Municipales para la instalación de topes.

El MTRO. GUERRA comenta que primero deberá revisarse la reglamentación existente para la colocación de éstos.

Se hacen varias sugerencias para mejorar los accesos al instituto.

- 4.10 ALUMNO CONSEJERO DE ING. AERONÁUTICA, hace un agradecimiento al Coordinador y al Jefe de Departamento en nombre de los alumnos del programa, por el ciclo de conferencias que se va a impartir, así como por el concurso de escudo e insignia que se va a realizar y sugiere de manera personal que los jefes y coordinadores estén en contacto con los alumnos ya que es gratificante que se tomen el tiempo para escucharlos, asimismo invita a los alumnos consejeros para que se acerquen a sus compañeros de programa.

El MTRO. GUERRA menciona en relación a la formación de la sociedad de alumnos de aeronáutica, que esta no queda descartada sino que queda pendiente para continuar trabajando en ello, sólo hay que ver la manera de incluirlo a una asociación u organismo a nivel nacional o regional.

- 4.11 ALUMNA CONSEJERA comenta si es posible se tenga un mayor control en las áreas de estacionamiento por parte de los guardias de seguridad, y que también de alguna manera estén al pendiente de los carros que se estacionan en la calle, porque ha habido situaciones que ellos no atienden porque ocurren fuera de la escuela.



*Instituto de Ingeniería y Tecnología*  
*H. Consejo Técnico*

El MTRO. GUERRA menciona que en el área externa, existe una promesa no cumplida por parte de las autoridades municipales para poner vigilancia policiaca a los alrededores de los institutos, con respecto a la vigilancia interna, si está de acuerdo en solicitar una mayor supervisión por parte de los guardias y notifica que se está trabajando en un sistema de acceso por medio de una base de datos que contendrá información del automóvil y de la persona que lo conduce, y se dará un registro que deberá colocarse en el parabrisas, pero aún se están realizando pruebas de funcionamiento, por lo pronto en el acceso de maestros, además informa que se está en espera de recibir la información que contienen los chips de las credenciales de estudiante, para que se identifique el acceso del automóvil con el de la credencial y no se podrá salir si no coincide la información registrada en la entrada.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las 18:54 horas del mismo día.

MTRO. ANTONIO GUERRA JAIME,  
PRESIDENTE.

LIC. NORMA R. MARTÍNEZ MARTÍNEZ,  
SECRETARIA DE ACTAS.



**Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte  
H. Consejo Técnico**

Siendo las 9:00 horas del día **16 de marzo** se da inicio a la reunión del H. Consejo Técnico del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, presidido por la Lic. Laura Galicia Robles bajo el siguiente orden del día.

- 1.- **Lista de presentes**  
Habiendo quórum legal se da inicio.
- 2.- **Lectura del Acta de la sesión anterior, siendo ésta aprobada**
- 3.- **Lectura de Correspondencia**
- 4.- **Asuntos Generales**
- 5.- **Clausura**

**CORRESPONDENCIA**

**La Mtra. Guadalupe Gaytán Aguirre** hizo del conocimiento al H. Consejo Técnico que la Mtra. Yadira Órnelas Sánchez adscrita al Departamento de Diseño, recibió por parte del Programa de Mejoramiento del Profesorado un periodo de prórroga para terminar sus estudios Doctorales con fecha de vencimiento en julio de 2010. **Información para constar en actas.**

**La Mtra. Guadalupe Gaytán Aguirre** solicitó que en el Plan de Estudios del Programa de Licenciatura en Diseño de Interiores (52500) las siguientes materias puedan presentarse en la modalidad de Examen a Título de Suficiencia y Examen Único.

Clave	Materia
ARQ330203	Autocad Tridimensional
ARQ610697	Gráficos por Computadora I
ARQ611197	Gráficos por Computadora II
ARQ911697	Taller de Autocad View
DIS500197	Tec. De Inv. Documental

**Se turnó para su autorización al H. Consejo Académico.**

**El Mtro. Fausto Gómez Tuena** solicitó se incluyan en el Catálogo del Plan de Estudios del Programa de Teoría y Crítica del Arte las siguientes materias optativas del Departamento de Arte.

CLAVE	MATERIA	CRED.	CLAVE	MATERIA	CRED.
ART-1107-01	TEO. DE LA MUSICA I	8	ART-3460-08	DISEÑO Y ANALISIS II	4
ART-1205-01	LA FOTOG. DEL CUERPO	8	ART-3461-08	EXPRESSION VISUAL I	4
ART-2205-99	TALLER DE CREATIVIDAD	6	ART-3462-08	EXPRESSION VISUAL II	4
ART-2211-01	ARTE Y FILOSOFIA	8	ART-3463-08	TALLER ANALISIS Y CREACION I	4
ART-2212-01	EXPRESSION CORPORAL I	6	ART-3464-08	TALLER ANALISIS Y CREACION II	4
ART-2215-01	T. ALT. IMP. GRAF.	6	ART-3465-08	PRINCIPIOS PICTORICOS I	8
ART-2217-01	CREATIVIDAD EN EL ARTE	8	ART-3466-08	PRINCIPIOS PICTORICOS II	8
ART-2220-01	T. CREACION ESCENICA	6	ART-3467-08	PRINCIPIOS ESCULTURALES I	8
ART-2221-01	INICIACION A LA DANZA	6	ART-3468-08	PRINCIPIOS ESCULTURALES II	8
ART-2225-01	DANZA CONTEMPORANEA	6	ART-3469-08	PRINCIPIOS FOTOGRAFICOS I	8
ART-2227-01	LO FEMENINO DEL ARTE	8	ART-3470-08	PRINCIPIOS FOTOGRAFICOS II	8
ART-2233-01	TEORIA DE LA MUSICA II	8	ART-3471-08	PRINCIPIOS VIDEOGRAFICOS	8
ART-2234-02	TALLER DE CORTOMETRAJE	6	ART-3472-08	PRINC. EDICION VIDEOGRAFICA	8
ART-2235-02	TOP. DIVERSOS DEL ARTE	4	ART-3479-08	ETICA APLICADA	4
ART-2238-02	LENGUAJE CORPORAL	6	ART-3480-08	DIS. EN ARTES VISUALES I	8
ART-2239-02	EL ARTE DEL COMIC	6	ART-3481-08	DIS. EN ARTES VISUALES II	8
ART-2247-02	ANIME PARA NO INICIADOS	6	ART-3482-08	DIS. EN ARTES VISUALES III	8
ART-3106-01	TEC. DE INV. DOCUMENTAL	8	ART-3483-08	PROYECTOS PROFESIONALES	4
ART-3214-01	ESCULTURA I	6	ART-3484-08	PINTURA I	6
ART-3215-01	ESCULTURA II	6	ART-3485-08	PINTURA II	6
ART-3216-01	ESCULTURA III	6	ART-3486-08	PINTURA III	6
ART-3217-01	ARTE FOTOGRAFICO I	6	ART-3487-08	GRABADO	8
ART-3218-01	ARTE FOTOGRAFICO II	6	ART-3488-08	ESCULTURA AVANZADA	8
ART-3219-01	IMPRESION FINA	6	ART-3490-08	FOTOGRAFIA DIGITAL	8
ART-3221-01	DIBUJO AVANZADO I	8	ART-3491-08	CINE CONTEMPORANEO	8
ART-3222-01	DIBUJO AVANZADO II	6	ART-5104-07	TOPICOS AVANZ. EN FILOSOFIA	10
ART-3223-01	INSTALACION I	8	ART-5105-07	TOP. AVANZ. M. DIGITAL I	10
ART-3224-01	MEDIOS DIGITALES I	8	ART-5106-07	TOP. AVANZ. INVEST. I	10
ART-3301-04	TOPICOS AVANZADOS I	10	ART-5107-07	TOP. AV. ARTE Y PROBL. SOCIAL	10
ART-3302-04	TOPICOS AVANZADOS II	10	ART-5112-07	VIDEO I	6
ART-3303-01	SEM. CREACION MULTIDIJ.	8	ART-5113-07	VIDEO II	6
ART-3311-01	INSTALACION II	6	ART-5114-07	VIDEO III	6
ART-3312-01	MEDIOS DIGITALES II	6	ART-5115-07	MULTIMEDIA I	8
ART-3455-06	LA CIUDAD	10	ART-5116-07	MULTIMEDIA II	6

**Se turnó para su autorización al H. Consejo Académico.**

**Los Mtros. Carlos Garcia Ruiz y Fausto Gómez Tuena** solicitaron se incluyan en el catálogo del Plan de Estudios del Programa de Música las siguientes materias optativas del Departamento de Arte.

CLAVE	MATERIA	CRED.
ART-1205-01	LA FOTOGRAFIA DEL CUERPO	8
ART-2212-01	EXPRESION CORPORAL I	6
ART-2221-01	INICIACION A LA DANZA	6
ART-2225-01	DANZA CONTEMPORANEA	6
ART-2238-02	LENGUAJE CORPORAL	6
ART3106-01	TECNICA DE INVEST. DOCUM.	8
ART-3214-01	ESCULTURA I	6
ART-3215-01	ESCULRUTA II	6
ART-3216-01	ESCULTURA III	6
ART-3217-01	ARTE FOTOGRAFICO I	6
ART-3218-01	ARTE FOTOGRAFICO II	6
ART-3219-01	IMPRESION FINA	6
ART-3221-01	DIBUJO AVANZADO I	8
ART-3222-01	DIBUJO AVANZADO II	6
ART-3223-01	INSTALACION I	8
ART-3302-04	TOPICOS AVANZADOS II	10
ART-3311-01	INSTALACION II	6
ART-3455-06	LA CIUDAD	10
ART-3465-08	PRINCIPIOS PICTORICOS I	8

CLAVE	MATERIA	CRED.
ART-3466-08	PRINCIPIOS PICTORICOS II	8
ART-3467-08	PRINCIPIOS ESCULTORICOS I	8
ART-3468-08	PRINCIPIOS ESCULTORICOS II	8
ART-3469-08	PRINCIPIOS FOTOGRAFICOS I	8
ART-3470-08	PRINCIPIOS FOTOGRAFICOS II	8
ART-3471-08	PRINCIPIOS VIDEOGRAFICOS	8
ART-3472-08	PRINC. EDICION VIDEOGRAFICA	8
ART-3484-08	PINTURA I	6
ART-3485-08	PINTURA II	6
ART-3486-08	PINTURA III	6
ART-3487-08	GRABADO	8
ART-3488-08	ESCULTURA AVANZADA	8
ART-3490-08	FOTOGRAFIA DIGITAL	8
ART-3491-08	CINE CONTEMPORANEO	8
ART-5104-07	TOP. AVANZADOS EN FILOSOFIA	10
ART-5106-07	TOP. AVANZ. EN INVESTIGACION I	10
ART-5112-07	VIDEO I	6
ART-5113-07	VIDEO II	6
ART-5114-07	VIDEO II	6

**Se turnó para su autorización al H. Consejo Académico.**

**La Mtra. Carmen Gabriela Lara Godina**, informó que el 1º. de octubre de 2007 solicitó descarga académica para el período de agosto de 2007 a diciembre del 2008 con la intención de obtener beca para elaboración de tesis a través de Promep, la cual no procedió por lo tanto no fue necesario que se realizara la descarga académica solicitada.

**Información para constar en actas.**

**El Mtro. Jaime Bailleres**, solicitó una descarga académica a partir del semestre agosto – diciembre del 2010 con el fin de iniciar el Doctorado en Artes en la Universidad de Guanajuato, lo anterior es parte del Plan de Desarrollo del Programa de Artes Visuales.

**Se turnó para su autorización al H. Consejo Académico.**

**La Lic. Yolanda Candelaria Varela**, docente del Programa de Diseño de Interiores solicitó la aprobación para ausentarse de sus labores como docente por un periodo aproximado de siete días debido a que se le practicará una cirugía. **Aprobado**

**La Lic. Laura Galicia Robles y la Mtra. Guadalupe Gaytán** informaron que a partir del 12 de abril habrá un cambio de Coordinador en el Programa de Diseño Industrial, actualmente a cargo del L.D.Ind. Jorge Meraz Saucedo.

**Se turnó para su autorización al H. Consejo Académico.**

**Lic. Laura Galicia Robles**, informó al H. Consejo Técnico del IADA que en base al fundamento de la ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, del Artículo 30º de la Fracción V y del fundamento del Reglamento del H. Consejo Técnico, Artículo 9, Fracción IV, y de acuerdo a la normatividad se otorga el nombramiento de Coordinador del Programa de Licenciatura en Diseño Industrial al LDInd. Sergio Alfredo Villalobos Saldaña a partir del día 12 de abril del 2010.

**Se turnó para su autorización al H. Consejo Académico.**

**El Dr. Fernando Lozada Islas** solicitó autorización para realizar estancia de investigación en el Instituto de Estudios Territoriales de la Generalitat de Catalunya durante el periodo del 01 de junio al 31 de julio del presente año durante el periodo vacacional de verano incluyendo 12 días laborales.

**Se solicita que el Dr. Lozada presente reportes de viajes realizados en el 2008 para que el Consejo pueda considerar su solicitud.**

**El Dr. Fernando Lozada Islas**, profesor e investigador de IADA solicitó la autorización para realizar estancia sabática durante el 01 de enero al 31 de diciembre del 2011 en proyecto de investigación. **Se presentara en el Consejo Académico de abril.**

**El Arq. Sergio Chávez Domínguez** solicitó cambio de adscripción a Profesor de Carrera Titular ya que ha demostrado satisfacer los elementos necesarios dentro del desempeño de labores académico - docente, de investigación, difusión de la cultura y de trayectoria artística.  
**Se turnó para su autorización al H. Consejo Académico.**

**La Mtra. Guadalupe Gaytan Aguirre y el Dr. Rutilio García Pereyra**, presentaron la propuesta para la creación de la Cátedra Patrimonial "Heron Pérez Martínez" con el tema de Semiótica de la Cultura.  
**Se turnó para su autorización al H. Consejo Académico.**

**Julia Teresa Ortega Ruiz y Bertha Lizeth Córdova Rojas, Consejeras Técnicas** representantes del programa de Diseño de Interiores, así como Alfredo Espinoza Gutiérrez alumno del Programa de Artes Visuales presentaron inconformidad con algunas demoras que se presentan en Movilidad Estudiantil y que en sus palabras, desaniman a los estudiantes.  
**Se solicitará al personal de dicha Subdirección una visita para conocer a fondo la información.**

**El Dr. Erick Sánchez Flores** presentó la convocatoria de apertura del Doctorado en Estudios Urbanos para el 2011. **Aprobado**

**La Lic. Dolores García Flores**, Coordinadora del Programa de Artes y Oficios presentó los reportes generales correspondientes al semestre enero-junio de 2010:

- Reporte de alumnos inscritos (por modalidad general)
- Reporte de alumnos inscritos en Proyecto la Chaveña
- Relación de alumnos UACJ por Instituto
- Reporte de becas y descuentos

**Aprobado**

**La Lic. Michelle Páez Martínez**, Coordinadora del Programa de Artes Visuales, solicitó la incorporación de las materias correspondientes al Plan de Estudios de la Licenciatura en Teoría y Crítica del Arte como optativas del programa de Artes Visuales.  
**Se turnó al Consejo Académico para su autorización.**

**El Mtro. Sergio Moreno Hernández**, Coordinador del Programa de Arquitectura informó de las actividades de vinculación con la comunidad realizadas por los alumnos de Prácticas Profesionales dentro del Despacho de Arquitectura.

Proyecto	Fecha de Solicitud	Estatus
Estación de bomberos	Enero, 2009	Concluido
Parque Para fraccionamiento	Marzo, 2009	Concluido
Teatro Ferrocarril en Nvo. Casas Grandes	Enero, 2009	Concluido
Clínica de obesidad, hipertensión y diabetes para el Hospital General	Septiembre, 2009	Concluido
Clínica de embarazo de alto riesgo para el Hospital de la Mujer	Septiembre, 2009	En Proceso
Estancia para el adulto mayor pensionados y jubilados de Correos de México	Octubre, 2009	Concluido
Revitalización del acceso al Puente Zaragoza	Enero, 2010	En Proceso
Gimnasio para escuela Secundaria Estatal 3012	Febrero, 2010	En Proceso
Gimnasio para escuela Secundaria Técnica 55	Febrero, 2010	En Proceso
Levantamiento de edificio de bodega Néstle de México	Marzo, 2010	En Proceso
Levantamiento de edificio y adecuación para Clínica Neurovisión.	Febrero, 2010	En Proceso

**Notificación para el Consejo Técnico**

**La Lic. Laura Galicia Robles, Los Mtro. Fausto Gómez Tuena y Guadalupe Gaytán Aguirre así como el Dr. Héctor Rivero Peña** solicitaron hacer efectivo para titulados de los programas de licenciatura y posgrado del IADA, el capítulo 5º., artículo 15º del Reglamento General de Titulación de la UACJ, referente a las distinciones en la titulación.

**Se turnó para su autorización al H. Consejo Académico.**

#### ASUNTOS GENERALES

Informó la **Lic. Laura Galicia Robles** que se recibió una invitación por parte de la Dirección General de Vinculación, Intercambio y Servicio Social para asistir al Foro de Educación Internacional Intercultural, se invitó a alumnos Consejeros Técnicos y Universitarios para que asistan a la Cd. de Chihuahua el evento se llevará a cabo el día 18 de marzo.

También informó que el día 18 de marzo del presente año estará en esta ciudad el Sr. Gobernador José Reyes Baeza inaugurando un hospital de salud mental y un centro deportivo en la colonia Anapra.

**La Lic. Laura Galicia Robles** agradeció al Lic. Jorge Meraz Saucedo por el tiempo en que se desempeñó como Coordinador del Programa de Diseño Industrial por su trabajo y colaboración.

También hizo la propuesta para que los estudiantes del Departamento de Diseño realicen una aportación de diez pesos en la inscripción por el uso de talleres y laboratorios.

**Se preparará una propuesta formal consultada con el Director General de Servicios Administrativos.**

**La Mtra. Martha Mónica Curiel Garcia** informó que del 27 al 30 de abril se llevará a cabo el 2º. Seminario de Diseño Holístico cuya temática es la Creatividad y Holística, convoca a investigadores, docentes y alumnos para que envíen ponencias para publicarse en las memorias, informó que la fecha límite de recepción será el día 16 de abril. Todas las ponencias serán sometidas a un proceso de evaluación para su publicación por un comité conformado por académicos del I.A.D.A.

**La Mtra. Guadalupe Gaytán Aguirre**, invitó del 26 al 29 de abril a la Semana del Diseño durante la cual se llevará a cabo el tercer evento de Yuxtapuestos coordinado por la Lic. Dolores García Flores Coordinadora del Programa de Artes y Oficios.

Informó que el Cuerpo Académico de Diseño Industrial "Apariencia del Producto" organiza el 1º. Seminario de Diseño Industrial a realizarse la primer semana de septiembre, comentó que se está enviando por internet la convocatoria para presentar ponencias y artículos que conformaran las memorias.

**La Mtra. Erika Rogel Villaalba**, llevó a cabo la presentación del avance del PIFI 2007-2009 y los resultados obtenidos con dichos recursos así como las metas a alcanzar en el 2010.

Siendo las 10:45 a.m. se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico

  
**LIC. LAURA GALICIA ROBLES**  
Presidenta del H. Consejo Técnico

  
**LIC. GUADALUPE GAYTAN AGUIRRE**  
Secretaria del H. Consejo Técnico



**INSTITUTO DE ARQUITECTURA  
DISEÑO Y ARTE  
U.A.C.J.**

**CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, EN ADELANTE "LA UACJ" REPRESENTADA POR SU RECTOR, LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA Y, POR LA OTRA PARTE, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN, EN ADELANTE "LA UADY", REPRESENTADA POR SU RECTOR MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, ALFREDO DÁJER ABIMERHI, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:**

### **DECLARACIONES**

#### **"LA UACJ"DECLARA:**

1.- Que es una institución pública de educación superior, dotada de personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía para ejercer las funciones de la enseñanza, el aprendizaje, la investigación científica, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios, rigiéndose actualmente por su Ley Orgánica publicada en el Periódico Oficial del Estado, el día 30 de diciembre de 1995 mediante Decreto 117/95 P.O., misma que fue reformada mediante Decreto 68/01 I P.O publicado en el periódico oficial del estado el día 09 de enero del 2002, la cual tiene como antecedentes de su creación, las leyes orgánicas contenidas en los decretos 346/73, 198/78, publicados en los periódicos oficiales de fechas 10 de octubre de 1973 y 18 de noviembre de 1978, respectivamente.

2.- Que conforme al artículo 3º de su ley orgánica sus fines son:

I.- Impartir educación superior en todos los grados, preparando profesionistas y técnicos requeridos por el desarrollo de la región y del país.

II.- Promover en sus componentes una formación integral.

III.- Realizar investigación científica relacionada fundamentalmente con los problemas del país, del estado y de los municipios.

IV.- Conservar, renovar y transmitir la cultura, para promover el desarrollo y transformación de la comunidad a través de la extensión educativa, la educación continua y la prestación de servicios técnicos y especializados.

3.- Que conforme al artículo 19 de la Ley Orgánica, el Rector es el representante legal, con facultades para delegar la representación cuando o juzgue conveniente. 

- 4.- Que la Personalidad del Rector, se acredita con la Escritura Pública No. 6,681 pasada ante la fe del Licenciado Jorge Orrantia Ponce, Notario Público número 14, en ejercicio para el Distrito Bravos, de la que se desprende su nombramiento y aceptación del cargo de Rector.
- 5.- Que tiene facultades para la celebración y firma del presente instrumento.
- 6.- Que señala como domicilio para todos los efectos del presente instrumento, el ubicado en Av. Henry Dunant no. 4016, en Ciudad Juárez, Chihuahua.

**"LA UADY" DECLARA:**

- I. Que es una institución pública, de enseñanza superior, autónoma por ley, descentralizada del Estado, con plena capacidad, personalidad jurídica y patrimonio propios, que se rige por su Ley Orgánica contenida en el Decreto número 257, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado con fecha 31 de agosto de 1984 y que tiene por finalidades, educar, generar el conocimiento y difundir la cultura en beneficio de la sociedad, como establecen los artículos 1 y 3 de su Ley Orgánica;
- II. Que tiene la atribución para celebrar convenios con otras instituciones nacionales o extranjeras que contribuyan a cumplir sus fines, según lo dispuesto por el artículo 7 fracción IX de su Ley Orgánica;
- III. Que el Rector es su Representante Legal, de acuerdo con el artículo 16 de su Ley Orgánica y que dicha personalidad la acredita con las actas del Consejo Universitario, debidamente protocolizadas, de fechas 7 de noviembre de 2006 y 1 de enero de 2007, y
- IV. Que señala como domicilio para efectos del presente convenio, el siguiente: predio número 491-A de la calle 60 con 57, Edificio Central, Código Postal 97000, Mérida, Yucatán, México.

**DECLARAN AMBAS PARTES:**

1. Que consideran la cooperación académica como un medio idóneo para un mejor aprovechamiento de recursos y conocimientos en beneficio mutuo
2. Que para promover la cooperación académica, a través de acciones conjuntas y para fortalecer la vinculación entre las dos instituciones, han decidido suscribir el presente convenio, conforme a las siguientes:

## CLÁUSULAS

### PRIMERA: OBJETO

El objeto del presente Convenio es establecer las bases generales para la cooperación entre las partes en los campos de la docencia, la investigación científica, la extensión y difusión de la cultura y los servicios de apoyo técnico y tecnológico.

### SEGUNDA: MODALIDADES DE COOPERACIÓN

Para el cumplimiento del Convenio, las partes acuerdan considerar el desarrollo de actividades como las que a continuación se mencionan:

- a) Facilitar el intercambio de estudiantes con el fin de realizar estudios de posgrado.
- b) Promover la movilidad estudiantil de licenciatura y posgrado.
- c) Favorecer el intercambio de personal académico para participar en eventos de actualización académica.
- d) Intercambiar personal académico en estancias sabáticas para desarrollar proyectos conjuntos docencia, investigación, posgrado, extensión y difusión de la cultura y consolidar los programas de posgrado.
- e) Apoyar y promover la realización de actividades conjuntas de investigación, con especial interés en aquellas ligadas a los programas de posgrado.
- f) Promover la organización de cursos, talleres y seminarios en áreas de interés para ambas partes.
- g) Realizar actividades de educación a distancia.
- h) Intercambiar material bibliográfico, audiovisual, acceso a bancos de datos e información relacionada con los proyectos conjuntos.
- i) Intercambiar experiencias en áreas de interés común para fortalecer los servicios académicos de apoyo a la docencia y la investigación.
- j)  Elaborar un Plan Anual de colaboración en Actividades Académicas. 

- k) Las demás que las partes consideren de interés mutuo.

### **TERCERA: CONVENIOS ESPECÍFICOS**

Para la ejecución de las acciones contenidas en la cláusula segunda, las partes celebrarán convenios específicos de colaboración, derivados del presente instrumento, en los cuales se detallará con precisión la realización de las acciones que se pretendan llevar a cabo en forma concreta. Las disposiciones del presente convenio general se aplicarán a los convenios específicos.

Los convenios específicos serán suscritos por quienes cuenten con las facultades suficientes para comprometer a las partes, debiendo constar por escrito y describir con precisión sus objetivos, las actividades a realizar, calendarios y lugares de trabajo, personal involucrado, enlaces y coordinadores, recursos técnicos y materiales, publicación de resultados y actividades de difusión, controles de evaluación y seguimiento, compromisos en materia de derechos de autor y propiedad industrial, aportaciones económicas de cada institución, así como aquellos aspectos y elementos necesarios para determinar sus alcances.

### **CUARTA: COMISIÓN TÉCNICA**

Para el adecuado desarrollo de las actividades a que se refiere el presente instrumento, las partes integrarán una Comisión Técnica, cuyas atribuciones serán:

- a) Determinar las acciones aprobadas y factibles de ejecución.
- b) Coordinar la elaboración y firma de los convenios específicos emanados del presente instrumento.
- c) Dar seguimiento a los programas y evaluar sus resultados.
- d) Proponer a sus respectivas autoridades, para su aprobación, el Plan Anual de Actividades Académicas.

El responsable de integrar la representación de la UADY en la Comisión Técnica será el Secretario General,

El responsable de integrar la representación de la UACJ, será el M.C. Alejandro Martínez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas.

#### **QUINTA: INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES**

En el caso de intercambio de estudiantes, ambas partes acuerdan que el número de participantes y las áreas se establecerán anualmente, conforme a las posibilidades presupuestales e intereses respectivos y se regirá por las disposiciones del Convenio General de Colaboración de Intercambio Académico Nacional y del Programa de Movilidad Nacional a los cuales ambas Instituciones están adscritas en su calidad de miembros de la ANUIES.

#### **SEXTA: INTERCAMBIO DE PERSONAL ACADÉMICO**

El intercambio de personal académico, se llevará a cabo conforme a los siguientes lineamientos:

1ª. La institución de origen sufragará los gastos de traslado, alimentación y hospedaje de su propio personal durante la estancia de intercambio, salvo que se acuerde otra forma de financiamiento en el convenio específico correspondiente.

2ª. La institución receptora otorgará las facilidades para el desempeño de las actividades cooperativas de los visitantes en el marco del presente convenio.

3ª. Los académicos que participen dentro del presente convenio, así como en los convenios específicos, deberán realizar los trámites previstos en la normatividad de su institución de origen, para que se les autorice ausentarse de sus labores académicas durante el tiempo que duren las instancias respectivas en la institución receptora.

4ª. Las condiciones para el intercambio de personal en estancias sabáticas serán acordadas en cada caso concreto, mediante convenio específico.

#### **SÉPTIMA: INTERCAMBIO INFORMÁTICO**

Las instituciones celebrantes, según lo acuerden en lo específico, facilitarán el uso de los servicios académicos (cursos, seminarios, diplomados, conferencia) que transmite en diferentes medios electrónicos como la televisión, Internet, y la red de videoconferencia.

Asimismo, las partes, según lo acuerden en lo específico, facilitarán la conexión y uso de su Red de Cómputo y de Videoconferencia para los fines académicos que consideren conveniente.

**OCTAVA: RELACIÓN LABORAL**

Las personas que participen en las actividades enmarcadas en el presente convenio, se mantendrán sometidas al régimen laboral de su institución de origen, independientemente de que realicen sus actividades conforme a la normativa de la institución que las acoge. En ningún caso la institución anfitriona contraerá obligación laboral alguna con el personal de la institución de origen, por lo que no serán consideradas como patrones solidarios o sustitutos.

**NOVENA: PROPIEDAD INTELECTUAL**

Los derechos de propiedad intelectual que se deriven de los trabajos realizados con motivo de este Convenio, estará sujeta a las disposiciones legales aplicables y a los instrumentos específicos que sobre el particular suscriban las partes, otorgando el reconocimiento correspondiente a quienes hayan intervenido en la ejecución de dichos trabajos.

Invariablemente, el uso y difusión de los resultados de las actividades desarrolladas al amparo del presente convenio, que sean susceptibles de protección a la propiedad intelectual y del derecho de autor, se apegara a las disposiciones legales y normativa aplicables.

**DÉCIMA: RESPONSABILIDAD CIVIL**

Queda expresamente pactado que las partes no tendrán responsabilidad civil por daños y perjuicios que pudieran causarse, como consecuencia del caso fortuito o fuerza mayor, particularmente por paro de labores académicas o administrativas.

**UNDÉCIMA: CONFIDENCIALIDAD.**

Las partes acuerdan expresamente mantener la confidencialidad de los resultados de las investigaciones que surjan de las actividades que de manera conjunta realicen en el marco de este Convenio, así como de toda la información a que tengan acceso en el marco del presente documento que no sea del dominio público. Así mismo, las partes, se comprometen a respetar las disposiciones legales y normativa en materia de transparencia y acceso a la información aplicables.

A

I

**DUODÉCIMA: VIGENCIA.**

El presente convenio entrará en vigor a partir de la fecha en que se coloque la última firma y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2012. Así mismo podrá darse por terminado por cualquiera de las partes mediante aviso por escrito y con seis meses de antelación a la otra parte.

En caso de terminación, ambas partes tomarán las medidas necesarias para evitar perjuicios tanto a ellas como a terceros, en el entendido que las acciones ya iniciadas deberán continuar hasta su conclusión en los términos originalmente acordados.

**DÉCIMA TERCERA: INTERPRETACIÓN Y CONTROVERSIAS**

Este Convenio es producto de la buena fe, en razón de lo cual los conflictos que llegaren a presentarse por cuanto hace a su interpretación, formalización y cumplimiento, serán resueltos mediante consulta entre las partes en el seno de la Comisión Técnica a que se refiere la cláusula Cuarta.

Leído el presente Convenio y enteradas las partes del contenido y alcance de todas y cada una de sus cláusulas, lo firman en dos ejemplares originales.

**POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN**

  
**MVZ. ALFREDO DÁJER ABIMERHI  
RECTOR**

Mérida, Yuc. \_\_ de septiembre de 2009

**POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CIUDAD JUÁREZ**

  
**LIC. JORGE MARIO QUINTANA  
SILVEYRA  
RECTOR**

Ciudad Juárez, Chih. 12 de Nov. de 2009